

Presidencia de la República Consejo Nacional de Áreas Protegidas

SOLICITUD DE REGISTRO PARA PERSONAS INDIVIDUALES O JURIDICAS QUE SE DEDIQUEN A COLECCIONES DE VIDA SILVESTRE

(Requisitos Técnicos)

1.	Nombre o Razón Social:	
2.	. Representante Legal, Director o Propietario:	
3.		
4.	Nacionalidad:	
5.	Dirección de la Colección:	Tel.:
6.		
7.	Tipo de Colección: FLORA ()	FAUNA ()
	CIENTIFICA ()	PRIVADA ()
\geq		,
8.	of the state of th	
<u> </u>	I .	Fauna * Nombre Común
ľ	* Nombre Científico * Cantidad	* Nombre Científico
	Cantidad	* Sexo, edad y cantidad
	* Formas de obtención	* Formas de obtención
	·	
	b) Plan de Obtención:	
	() Colecta en base a Proyectos de Inves	_
	() Intercambio con otras Colecciones	
	() Donaciones	
	() Centro de Rescate	
	() Otros: (Especificar)	
	Lugar de colecta:	
	Técnicas de colecta:	
	Tiempo necesario para la colecta:	
$\overline{}$		
9.	Realiza proyectos de Investigación \$1	() NO ()
	Nombre del Proyecto	
10.	Nombre de la persona que maneja la Colección	າ:
	Grado académico:	
	Universitario () Técnico ()	Empírico con experiencia ()
11.	Lineamientos Generales de manejo de especín	nenes (desarrollar)
	War (t	
	Nombre, Firma y Sello de	
	Director d pi	opietario
AR/	A USO OFICIAL UNICAMENTE	

Fecha, Nombre, firma y sello de Ventanilla Unica de Expedientes:

(Requisitos Legales)

- A. Lea detenidamente el formulario de Requisitos Técnicos y responda en la forma más explícita posible.
- B. Escriba a máquina o en letra de molde legible.
- C. Adjunte a la solicitud los documentos siguientes:
 - Colecciones Privadas
 - 1. Acta Constitutiva de la Sociedad (sí esta existe).
 - 2. Constancia de Representación Legal (acta o nombramiento).
 - 3. Fotocopia de Cédula de Vecindad del Representante Legal.
 - 4. Certificado del Registro de la Propiedad Inmueble.
 - 5. Copia de la Escritura de la Propiedad del Contrato de Arrendamiento.
 - Colecciones Científicas
 - 1. Constancia de propiedad de la entidad científica a la que pertenece.
 - 2. Constancia o nombramiento del representante legal ó director de la colección.
 - 3. Fotocopia de la cédula de vecindad (Representante legal, director o propietario.
 - 4. Adjuntar recibo 63 "A"
- D. Cualquier documento presentado en fotocopia deberá estar autenticado.
- E. Estos Requisitos Técnicos-Legales deberán dirigirse a Secretaría Ejecutiva del CONAP.
- F. Si necesita extenderse en algún punto, hágalo en hoja adicional.
- G. La solicitud puede ingresarla en la sede Central d en las Delegaciones del CONAP.

NOTA: Independientemente de la Inscripción (Registro), para la colecta, el transporte, las donaciones, intercambios, importaciones o exportaciones, se deberá contar con autorización expresa de la Secretaría Ejecutica del CONAP.